

## ELLOS LO HACEN POSIBLE

Nuestra labor es posible gracias a la solidaridad de algo más de 37.000 funcionarios (aportación del 0,5% salario base + trienios, 4 a 9 €/mes) benefactores de la Fundación, así como a las donaciones de particulares, empresas y diversas instituciones. También contamos con subvenciones, ingresos de patrimonio y otras fuentes de financiación.



## QUÉ HAREMOS EN 2024

Durante este año estimamos atender a alrededor de 1.050 beneficiarios. Desarrollaremos los programas: infancia y juventud, beneficiarios con capacidades diversas, fomento académico, además de las actividades socioculturales. También atenderemos casos especiales que requieran ayuda puntual.

## UNA PUERTA SIEMPRE ABIERTA

La Fundación pretende ser un apoyo para mejorar el bienestar personal y educativo de todos sus beneficiarios.

## INFORMATE Y COLABORA

Si eres funcionario en activo, en segunda actividad o jubilado. Si eres una empresa o un particular. Si quieres colaborar, infórmate en:



**FUNDACIÓN HUÉRFANOS CNP**  
Plaza de Carabanchel 5  
28025 Madrid

 91 322 7554

 622 68 00 79



[www.fundacion-huerfanos.org](http://www.fundacion-huerfanos.org)  
[info@fundacion-huerfanos.org](mailto:info@fundacion-huerfanos.org)



## PROTEGE A LOS QUE MÁS QUIERES

# 2024



**FUNDACIÓN  
HUÉRFANOS CNP**

## QUIENES SON NUESTROS BENEFICIARIOS

- Hijos e hijas de funcionarios de policía nacional en situación de orfandad.
- Entre 0 y 30 años.
- Vitaliciamente si tienen capacidades diversas.



### RECIBEN APOYO:

- Psicológico
- Educativo
- Social

### EL PROGRAMA SOCIOCULTURAL

Amplía su formación complementando sus estudios, facilitando y mejorando su desarrollo personal. Procura cualificarlos para las exigencias actuales y futuras de la vida.

Cursos de inmersión lingüística, solidaridad y voluntariado, orientación laboral...



## AYUDAS ECONÓMICAS



- 400 €/mes hasta 24 años.
- Entre 130 y 300 € para comenzar el curso.
- Si tienen una situación de necesidad puntual o recursos escasos, proporcionamos ayudas extraordinarias (según la necesidad) o sociales (250€/mes).



## DE 24 A 26 AÑOS



Potenciamos su formación a través de nuestras Ayudas Estímulo al Estudio.

Tenemos en cuenta la modalidad de estudio, la economía familiar y aspectos sociales.

## SI TIENEN CAPACIDADES DIVERSAS



Además del resto de ayudas, complementamos económicamente sus necesidades especiales: prótesis, centros especiales, formación, ocio y tiempo libre, ayuda a domicilio...

- ⚠ Si el policía nacional fallecido no colaboraba con la Fundación sus hijos únicamente recibirán un pago de 1.440 €.
- ⚠ Si fallece el cónyuge no policía, reciben el 60% de las ayudas.